Guayaquil, Septiembre 2 del 2005.

Señor
Walter Ignacio Icaza Hidalgo
Ciudad.-

105709-401

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONGURZA S. A. en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted como GERENTE de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social.

Como Gerente de la compañía, corresponde a usted, ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza a la señora Rosalía Miranda Alvarado, cuyo nombramiento fue inscrito el día 26 de Agosto del año 2.004 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abg. Humberto Moya Flores, el 09 de Agosto del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Septiembre del 2.001.-

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

D''lu'a galu'a TO Norno Silvia García Briones

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía CONGURZA S. A., para la cual he sido designada.

Guayaquil, Septiembre 2 del 2.005.

Walter Ignacio (caza Hidalgo

C. C. No. 0901/83387-1.

Poplas

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha diez de Octubre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE, de la Compañía CONGURZA S.A., a favor de WALTER IGNACIO ICAZA HIDALGO, á foja 105.741, Registro Mercantil número 19.728, y anotado el diez de Octubre del dos mil cinco, bajo el número 38.210 del Repertorio, a las 10:34 horas.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 100.891, del Registro Mercantil del 2.004, al margen de la inscripción respectiva.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 38210 LEGAL: Silvia Coello AMANUENSE: Carlos Lucin ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa REVISADO PQR: